



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0037267/2019

Córdoba,

23 SEP 2019

VISTO

La Resolución Decanal N° 1349/2019 y su anexo;

Y CONSIDERANDO

Que se cometió un error de tipeo en el anexo de la mencionada Resolución Decanal;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Anexo de la RD N° 1349/2019 donde dice: "8100169565".

Debe decir: "8100253186".

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Oficina de Contratos y archivar.

RESOLUCIÓN N°:

1702

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología